

ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

CANTILLO PEÑA YAKELIN, ECHAVEZ TORREJANO VÍCTOR ELÍAS

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, PROGRAMA DE  
PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

19-04-2023

ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Monografía de grado para optar al título de psicólogos

CANTILLO PEÑA YAKELIN, ECHAVEZ TORREJANO VÍCTOR ELÍAS

Irina Liceth Palacios Paternina

Asesora de monografía

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, PROGRAMA DE  
PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

19-04-2023

**Tabla de Contenido**

Introducción	7
Desarrollo Temático	10
Familiar	20
Modalidades de Atención	22
Modalidad individual	22
Modalidad familiar	23
Modalidad Comunitaria	23
Modalidad colectiva étnica	24
Fases de la atención psicosocial	24
Focalización y contacto	24
Caracterización	25
Atención	25
Cierre	25
Marco legal	26
Conclusiones	28
Referencias	31

**Lista de Tabla**

Tabla 1. Modalidades y estrategias de atención psicosocial	21
Tabla 2. Marco legal	28

**Lista de figuras**

Figura 1. Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	23
Figura 2.1 Ruta de Atención Psicosocial - PAPSIVI en Colombia	25

### **Agradecimientos**

Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos alcanzar este título como profesionales y guiarnos llenándonos de sabiduría; fue una fuente de inspiración para lograr cada objetivo a nuestras familias que han sido nuestra mayor fuente de inspiración y motivación para lograr cada una de nuestras metas.

A todo el cuerpo de profesores que nos brindó sus conocimientos para que día a día adquiriéramos nuevas habilidades y fortaleciéramos nuestra vocación.

A nuestra asesora Irina Liceth Palacios que con su apoyo y paciencia nos ha permitido culminar satisfactoriamente este logro, quien fue el mayor pilar para que hiciéramos un excelente proyecto.

A nuestros compañeros de programa quienes nos llenaron de aprendizajes constantes, de alegrías descontroladas y de sinceras amistades.

A nuestra alma mater que nos acogió y nos forjó a ser mejores cada día, a aprender de la vida y para la vida.

### **Dedicatoria**

Dedicamos este triunfo a todos aquellos que han aportado a nuestra formación de manera directa o indirecta, a Dios porque nos dio la fortaleza para continuar en cada momento que sentimos desfallecer, a nuestras madres por su apoyo incondicional y por su esfuerzo incansable, porque sin ellas esto no sería posible.

A mi hija por convertirse en mi mayor motivación para culminar con gratitud esta meta, que es el fruto de un gran esfuerzo y dedicación.

*Yakelin Cantillo Peña y Víctor Elías Echavez Torrejano*

## Introducción

El territorio colombiano, ha sido marcado a nivel mundial no solo como un lugar multicultural, diverso, alegre y acogedor para sus turistas, sino, que además se ha visto envuelto por la violencia que lo azota hace muchas décadas atrás y que aún persiste, generando miedos e inseguridades en todos los colombianos. Dentro del territorio nacional y fuera del mismo existen un sin números de personas víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado, extorsiones y demás acciones que han atentado por años, en contra de la dignidad y paz de cada persona, comunidad y territorio en general.

Por su parte, Calderón (2016) citado por Acero et al., (2021) definen el conflicto armado colombiano como uno de los más largos del mundo, desencadenando "violencia directa con graves violaciones de los derechos humanos y de los postulados del derecho internacional humanitario". Es decir, que esta situación es una crisis social, cultural, política y económica de tipo nacional e internacional.

Por ello, la importancia de conocer y desarrollar intervenciones a partir de la atención psicosocial con el fin de mitigar los daños causados por el conflicto armado en Colombia, una situación que se ha vivido a lo largo de la historia de dicho territorio y en el que se ha evidenciado la vulneración de los derechos humanos tanto del estado como de los grupos subversivos y de los cuales los más afectados han sido la población civil. A raíz de dichas situaciones, desde el ministerio de protección social se busca generar procesos de atención psicosocial desde las cuales se logre brindar ayuda a todas las personas víctimas de la violencia en Colombia.

Por otra parte, según estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) y la Red Nacional de Información (RNI), a la fecha se han reportado 11.478 casos de abandono o

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

despojo forzado de tierras, 47.743 víctimas directas por desapariciones forzadas, 7.513.774 víctimas de desplazamiento, 269.845 víctimas directas por homicidios y 32.946 víctimas directas de secuestro y tortura. Actualmente, la cifra total de personas registradas como víctimas es de 8.847.047 (RNI, 2019) citado por (Córdoba et al., 2020) cifras que dan cuenta de la inseguridad que aún persiste en el territorio y el desplazamiento forzado es la problemática más relevante, seguida de los homicidios y las desapariciones forzadas que abruman el país.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir, que uno de los hechos más característicos de este conflicto armado es el desplazamiento, descrito por la Corte Constitucional de Colombia como una "crisis humanitaria que parece tener origen en la propiedad de la tierra como fuente de ingresos, poder, dominio social y político; las zonas de donde se expulsan estas personas son corredores estratégicos para los actores del conflicto armado" (Gámez Gutiérrez, 2013) (Acero et al., 2021). Es decir, es una situación que por años ha generado gran preocupación por hallar una solución que logre tranquilizar en temas de seguridad y bienestar a los ciudadanos.

Por su parte, Centro Nacional de Memoria Histórica, (2022) según cifras de Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV) 19'237.051 habitantes han sido víctimas del conflicto (en su mayoría por desplazamiento forzado), por lo que, haciendo una aproximación, el 19,14% de los colombianos se han visto afectados de alguna manera por la confrontación armada. Es importante señalar que la UARIV es una entidad creada por la Ley 1448 de 2011, la cual define que las víctimas son aquellas "personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

No obstante, cabe resaltar que, desde movimientos políticos y actores sociales se ha intentado llegar a acuerdos que permitan llevar a cabo atenciones psicosociales en pro de la lucha contra este conflicto las cuales han intentado lograr su objetivo pero que aún necesita tener mayor impacto social, cultural y económico en las comunidades víctimas de esta situación que se vive en el territorio nacional. Pero es necesario seguir implementando estrategias de atención de tipo sociales y comunitarios para lograr disminuir esta problemática y reconstruir el tejido social de aquellas víctimas que han perdido la esperanza de paz en el territorio.

Asimismo, es necesario hacer cumplir las leyes que velan por la integridad y derecho de cada individuo, comunidad, familias o grupos étnicos que se han visto envueltos en estas problemáticas, teniendo como consecuencia la vulneración de sus derechos, violación a su cultura e identidad a pérdidas físicas, materiales, sociales, económicas, psicológicas y emocionales que atenta en contra de los derechos fundamentales del ser humano. Y es una problemática que aún persiste en la actualidad y que necesita ser contrarrestada de forma eficiente y eficaz a través de los distintos programas desarrollados para mitigar el daño social y reestructurar la dignidad de la víctima.

Cabe resaltar, que la presente monografía se realiza en la línea de investigación desde la psicología Social debido a que su principal tema es el conflicto armado y las prácticas de atención psicosocial que se maneja con las víctimas del conflicto armado en la sociedad actual. Con el objetivo de Conocer las prácticas de atención psicosocial en víctimas del conflicto armado en Colombia, las modalidades estratégicas, teniendo en cuenta la siguiente pregunta ¿cuáles son las prácticas de atención psicosocial en víctimas del conflicto armado en Colombia? Además de indagar como se ha venido desarrollando este proceso a lo largo del trabajo que se ha realizado con las víctimas, este proceso investigativo se lograra a partir del enfoque cualitativo

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

de tipo revisión bibliográfica de diferentes bases de datos, digitales, de artículos e investigaciones similares a esta.

Considerando este panorama, el desarrollo de la presente monografía se realiza, desde el abordaje de la temática de atención psicosocial en el marco de las víctimas del conflicto armado colombiano. La importancia de este estudio radica desde la psicología social en tratar esta problemática actual. A partir de la recopilación y síntesis de la información para generar conocimiento acerca del accionar psicológico de forma oportuna y pertinente ante las situaciones que requieran de atención psicosocial o primeros auxilios psicológicos a personas víctimas del conflicto armado. Formando de esta manera conciencia de la importancia de brindar apoyo y atención a estas personas, a sus familias y comunidades ya que sus sistemas pueden resultar afectados y necesitar de las estrategias de atención y el personal especializado para prestar atención psicológica.

Finalmente, el presente documento se encuentra organizado de la siguiente manera: En el primer subcapítulo se encuentran los antecedentes nacionales, regionales y locales del tema desarrollado que dan cuenta de la relevancia de la atención psicosocial en víctimas del conflicto. En el segundo subcapítulo se definen el conflicto armado desde diferentes posturas. En el tercer capítulo se desarrolló la atención psicosocial, definición, fases y modalidades que se llevan a cabo al momento de hacer intervención. En el cuarto subcapítulo se describe el marco legal, en este apartado se especifican las leyes nacionales desde las cuales se aborda dicho tema. Por último, en el quinto subcapítulo se establece la atención psicosocial en víctimas del conflicto armado a partir de unas fases y modalidades desarrolladas por el ministerio de salud y protección social.

### **Desarrollo Temático**

Colombia, está caracterizada por el predominio de la violencia en la cual se enmarca situaciones de injusticia, vulneración de los derechos humanos, desigualdad, desplazamientos forzosos, pobreza, entre otros. Un conflicto que por años ha estado a la luz del país y generando miedo, intimidación y desesperanzas en aquellos que han tenido que experimentar la muerte y desapariciones de familiares, el desplazamiento y violaciones de sus derechos por parte de los victimarios. Tales injusticias han traído consigo afectaciones físicas, emocionales y psicológicas en cada individuo que estuvo o está a la sombra de esta situación. En este apartado se encontrarán antecedentes nacionales, regionales y/o locales, contextualización temática en intervención psicosocial y víctimas del conflicto armado.

#### **Antecedentes Nacionales**

Iniciando con los antecedentes consultados, es necesario mencionar el estudio de Reyes y Escalante (2019) investigación realizada en Cúcuta- Colombia, desde un enfoque cualitativo de tipo narrativo, donde buscaron analizar los efectos de la atención psicosocial en el componente de satisfacción psicológica como medida de reparación integral a víctimas del conflicto armado a través de técnicas como las entrevistas semiestructuradas, grupos focales y cartografía social. Como resultado, se evidencio que el componente de satisfacción psicológica coincide con los efectos de la intervención psicosocial, reduciendo el impacto emocional y brindando herramientas de autocontrol que ayudan a mejorar las estrategias de afrontamiento ante los eventos victimizantes.

De esta investigación se resalta que, para realizar un adecuado proceso de intervención psicosocial, deben tenerse en cuenta aspectos como la calidad de la vida, las expectativas, aspiraciones y los criterios propios de la víctima, ya que esto no solo garantiza mejores

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

resultados, sino que ayuda a disminuir el impacto emocional que por años ha causado el conflicto armado en Colombia.

Asimismo, Arango (2020) en Medellín Colombia, realizó un estudio con el objetivo de conocer los procesos de acompañamiento psicosocial en el marco del conflicto armado. El método utilizado fue la revisión narrativa, y el análisis se realizó a partir de la construcción de cuatro categorías: falencias de los procesos de acompañamiento psicosocial, género, construcción de actores sociales y por último la narración y la memoria. Los resultados incluyen falta de claridad en los conceptos psicosociales, como los procesos de acompañamiento que están condicionados en su diseño e implementación por parte de las instituciones que los realizan y la necesidad de acompañamiento psicosocial sin elementos discriminatorios. Finalmente se muestra una interesante forma de trabajar que permite la claridad entre la experiencia psicosocial y la memoria.

Del estudio anterior, se puede apreciar que, para llevar a cabo un proceso de acompañamiento psicosocial, es indispensable que se realice una psicoeducación, del término psicosocial y las implicaciones del mismo. Además, de tener en cuenta que cada individuo crea un componente diferencial, es decir, que todos contamos con características, personalidades y comportamientos distintos al resto. Siendo esto significativo si se tiene en cuenta para el diseño y ejecución de acompañamientos sociales futuros.

Bejarano (2020) desarrolló una investigación en Soacha, Cundinamarca, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del plan de vida de la comunidad indígena (Pijao) víctimas del conflicto armado e implementó un programa de atención e intervención psicosocial. La metodología utilizada fue cualitativa y el tipo de estudio acción participativa, la cual se llevó a cabo con una muestra de 96 familias del municipio.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Con base a los resultados se pudo evidenciar que desde la intervención psicosocial, es necesario un abordaje integral en el que se trabaje el afrontamiento de duelos y pérdida, ya que, durante el proceso se puede observar la necesidad de trabajar en esta área. Finalmente, se concluye que la resiliencia es el camino que genera resultados, puesto que al empoderar el sistema psicosocial este mismo se hace cargo de la búsqueda de recursos psicosociales que faciliten la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Con respecto al estudio anterior, se puede apreciar que en el país la práctica de intervención psicosocial está dirigida a identificar las necesidades de la población que ha sido víctima de estos hechos, con el objetivo de brindar herramientas que trabajen las estrategias de afrontamiento y la resiliencia en las personas afectadas y aliviar el dolor psicológico ocasionado por la guerra. Además, de realizar un abordaje integral donde no solo se tenga en cuenta la salud mental, sino el restablecimiento de derechos y la reconstrucción social de los individuos.

Por su parte Daza (2021) realizó un estudio en Bogotá con el objetivo de analizar los procesos psicosociales desde el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI). La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, aplicando entrevistas semiestructuradas para conocer desde la óptica de los participantes y funcionarios del PAPSIVI, su experiencia con el acompañamiento psicosocial. Los resultados exponen las falencias de la atención psicosocial y la necesidad de reformular la metodología del programa. A manera de conclusión las acciones que se desarrollan en la atención psicosocial del PAPSIVI cumplen parcialmente con su objetivo, pues si bien este ayuda a alivianar los daños psicoemocionales de las víctimas, también generan acciones que revictimizan a la persona.

Del estudio de Daza (2021), es pertinente apreciar, que, efectivamente, para establecer intervenciones psicosociales, es pertinente que la atención del programa PAPSIVI identifique,

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

evalué y tenga en cuenta diferentes factores que impiden que el proceso se lleve a cabo de forma adecuada, entre ellos encontramos: el cambio constante de profesionales, la falta de programación de los encuentros, falta de experticia, entre otros. Con base a lo anterior podemos decir, que para que un programa de intervención funcione es necesario contar con profesionales idóneos, capacitados en las diferentes áreas a intervenir que elaboren propuestas más efectivas que en vez de revictimizar, le apunten aliviar el dolor de forma permanente, con el fin de conseguir resultados más efectivos.

Del mismo modo Muñoz (2022) realizó una investigación en el municipio de la Sierra, Departamento del Cauca, sobre intervención psicosocial con énfasis en el desarrollo individual, sistémico y social a cinco familias, el cual tuvo como objetivo realizar una intervención, no solo con las familias afectadas, sino también con la comunidad en general, ya que esto permite el mejoramiento de la calidad de vida de forma integral. Por lo que fue preciso emplear herramientas de recolección de datos mediante metodologías de caracterización de la comunidad, por medio de las cuales se generan estrategias psicosociales efectivas para intervenir desde la psicología comunitaria.

Los resultados del estudio anterior, permitieron identificar la condición de vulnerabilidad social que existe en la comunidad, gracias al desplazamiento al que fueron sometidos, hecho que afecta no solo su condición social, sino su parte física, económica y psicológica. Por lo tanto, dentro del proceso de intervención se logra brindar pautas de afrontamiento y estrategias de resiliencia para reestructurar el tejido familiar y social, permitiéndoles de manera autónoma, generar bienestar psicosocial que los lleva a mejorar su calidad de vida y a pensar en el cuidado por el otro.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

El aporte que realiza este estudio es significativo dado que nos indica las diferentes estrategias utilizadas para lograr un cambio psicológico en el individuo, la comunidad o cualquier contexto donde se requieran las mismas, partiendo del hecho de que toda transformación en el hombre produce cambios en su ambiente y viceversa; lo que genera un impacto positivo en su vida. Asimismo, el trabajar estrategias de afrontamiento y resiliencia en víctimas es algo indispensable al momento de iniciar un proceso de intervención, ya que les permite empoderarse y afrontar el dolor de forma diferente, y a la vez garantiza el desarrollo y progreso de los individuos y sus comunidades.

Por otro lado, Petro (2022) en su informe académico en Chigorodó – Antioquia, buscó reconocer el estado de salud mental actual de las 25 familias víctimas del municipio, para el fortalecimiento de la atención psicosocial. Dentro de los resultados se evidencio que el plan de intervención se fundamentó desde el enfoque psicosocial que posibilitó la solidificación de la dignidad e integridad, restitución y reparación de los derechos que le han sido vulnerados en el ciclo vital, que permitió no solamente entender que cada sujeto tiene una historia, un acumulado de situaciones que ha vivenciado en su trayectoria de vida, sino también orientar las acciones teniendo en cuenta los ciclos de vida de los mismos.

De este informe podemos decir, que se constituye como uno de los estudios más relevantes, esto debido a que orienta sus acciones e intervención teniendo en cuenta el ciclo vital de la víctima, ya que entiende que como seres humanos solemos interpretar el dolor y realidad de forma distinta dependiendo de la edad en las que nos encontremos. Asimismo, sus estrategias y plan de intervención permiten que los sujetos no solo puedan recuperar su dignidad e integridad, sino restituir y reparar los derechos que le han sido vulnerados.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Con respecto al estudio anterior, en este punto, de las investigaciones hasta el momento consultadas, se puede apreciar que en el país las prácticas de intervención psicosocial le apuntan a identificar las necesidades de las poblaciones que han sido víctimas de estos hechos, para brindar herramientas que trabajen las estrategias de afrontamiento y la resiliencia en las personas víctimas, con el fin de aliviar el dolor psicológico ocasionado por la guerra. Además, de realizar un abordaje integral donde no solo se tenga en cuenta la salud mental, sino el restablecimiento de los derechos y la reconstrucción social de los individuos.

### **Antecedentes Locales**

Durante la búsqueda de antecedentes no se encontraron a nivel regional y local ya que la mayoría de ellos habla sobre el conflicto armado pero no sobre el tema principal de la presente monografía que es la atención psicosocial. Para finalizar este apartado y de acuerdo a la revisión bibliográfica que se realizó en el contexto, regional y local; se evidenció que no existen investigaciones sobre el tema escogido, lo cual dificulta la recolección y verificación de antecedentes.

### **Atención psicosocial**

El Ministerio de Salud y Protección Social (2017) se define la atención psicosocial, como aquellos procesos destinados a apoyar la disminución y reparación de las afectaciones psicológicas, sociales, emocionales e impacto moral, proyectos de vida y las relaciones infligidas a las víctimas, sus familias y comunidades, como resultado de graves violaciones de los derechos humanos. Es decir, que la atención psicosocial, ha sido desarrollada para brindar asistencia psicológica, emocional, médica, económica, etc. para la mitigación de los diferentes daños o consecuencias que proporciona el conflicto armado en los individuos y/o comunidades.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Por otra parte, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019), menciona que la atención psicosocial es una forma de recuperación dentro de un grupo de acciones que tienen como finalidad el restablecimiento y reconstrucción de las víctimas. Esto incluye proponer procesos que disminuyan o beneficien las distintas maneras de expresión del daño social. En otras palabras, lo que este programa busca es asistir a estas personas y comunidades para reparar de una u otra forma los daños causados al tejido social, por el desplazamiento forzado, desapariciones violación de derechos, entre otros. Cabe aclarar que estas problemáticas no son ajenas al estado y a los habitantes de todo el territorio.

Asimismo, Duque (2019), determina que la atención psicosocial tiene una relación directa con el medio y las condiciones internas y externas de las comunidades y de las personas, que permiten o impiden las relaciones con el ambiente en que éstos interactúan. Por tanto, la atención psicosocial hace referencia al conjunto de fases de acompañamiento, apoyo y escucha que permite mejorar la relación de las personas con su entorno, integridad emocional y proyecto de vida, y por ende mejorar su salud mental. Es decir, que se puede definir la asistencia psicosocial como un grupo de estrategias encaminadas a la reparación psicológica y social que se puede hacer de forma individual y colectiva dependiendo de las necesidades que manifiesten los individuos o comunidades.

Con respecto a lo anterior y en este punto, se puede apreciar que la atención psicosocial es un proceso de restablecimiento en el marco de la reconstrucción integral que reconoce que su trabajo se centra en la reparación y mitigación de los daños emocionales y sociales, que ha generado el conflicto armado, y al mismo tiempo interviene en la capacidad para mitigar el sufrimiento y de crear escenarios que favorezcan la verdad, justicia y reparación de las víctimas. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). De este modo, se reconoce la importancia y

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

cobertura del proceso de atención psicosocial, ya que no solo se basa en la reparación psicológica sino que abarca otras áreas importantes de las víctimas y comunidades.

### **Fases, Modalidad y Estrategias de la Atención Psicosocial**

Las estrategias de atención psicosocial del Papsivi se definen como un conjunto de actividades, procedimientos o intervenciones que le permiten a los diferentes profesionales atender las consecuencias físicas, psicológicas y sociales ocasionadas en las víctimas del conflicto armado en Colombia. Asimismo, dichas estrategias se sustentan en los enfoques de los derechos humanos, la salud mental, el enfoque diferencial, transformador y de acción sin daño. Es por ello, que serán descritas a continuación por considerarlas un tema indispensable dentro de la presente monografía.

**Tabla 1**

#### *Modalidades y Estrategias de atención psicosocial*

<b>Modalidades de Atención</b>	<b>Formas de Atención</b>	<b>Definiciones</b>
Individual	Consejería y Apoyo	Acciones dirigidas a problemáticas en las que, si bien se mantiene un nivel de funcionamiento y participación social, se requiere de apoyo de carácter preventivo.
	Atención Terapeuta	Procesos encaminados a la regulación emocional cuando se han dado situaciones de violencia en el presente o pasado que puedan desencadenar una crisis.
<b>Familiar</b>	Consejería y Apoyo	Apoyo de carácter preventivo frente a acciones a problemáticas en las que se mantiene un nivel de funcionamiento y participación social.
	Atención Terapéutica	Acciones para estabilizar las emociones cuando se han dado situaciones de violencia en el presente o pasado que puedan desencadenar una crisis.

	Atención en Situación Emocionales Complejas	Las acciones se dirigen fundamentalmente a atender la crisis, apoyar la elaboración colectiva del duelo, afrontar el miedo y generar condiciones de cuidado y protección.
	Fortalecimiento Colectivo	Fortalecer la colectividad desde la atención psicosocial.
<b>Comunitaria</b>	Reconstrucción de las Memorias	Se orientan hacia el reconocimiento o la elaboración de procesos que permiten a los colectivos mantener tanto el recuerdo de los hechos violentos como las acciones de afrontamiento que han sido definitivas para poder realizar procesos de reconstrucción del lazo social.
	Reconocimiento social	Se ubican las acciones que pretenden establecer un marco amplio de comprensión de la violencia del conflicto armado; se orientan hacia el daño que se manifiesta en la estigmatización de las víctimas y sus organizaciones.
	Atención colectiva de situaciones críticas	Procesos desarrollados para la atención de forma conjunta y cultural situaciones de crisis, el apoyo para la elaboración colectiva del duelo, el afrontamiento del miedo y la generación y fortalecimiento (en el caso de que se presenten) de las respuestas comunitarias propias para el cuidado y la protección.
<b>Colectiva Étnica</b>	Fortalecimiento de la capacidad para la reproducción cultural y la conservación y transmisión intergeneracional de su identidad	Actividades encaminadas a fortalecer los mecanismos culturales y de afrontamiento, además de la historia propia de su cultura, con el ánimo de realizar la reconstrucción del tejido social y cultural.
	Fortalecimiento de sus formas organizativas y del gobierno propio	Procesos destinados al fortalecimiento de las organizaciones políticas propias y otras formas de estructuración colectiva, así como las entidades participativas y/o culturales.

---

Fortalecimiento de prácticas identitarias y tradicionales	Procesos que influyan en la construcción de la historia de los grupos étnicos. Esto no solo para llevar un registro y afrontamiento colectivo de los hechos violentos, sino también para construir simultáneamente la historia de su propia cultura, con el ánimo de realizar acciones enfocadas a la reconstrucción del tejido social y cultural.
---	--

---

*Nota.* Tomado del Ministerio de Salud y Protección social (2017).

De acuerdo a la tabla 1. Se evidencian las cuatro (4) modalidades de intervención psicosocial, las cuales buscan brindar ayuda a las víctimas del conflicto armado de forma óptima, en el proceso de reparación, mitigación de los daños psicológicos y sociales que sufren estas personas además de la reconstrucción del tejido social y la no repetición de estos hechos. La Modalidad individual, refiere a las acciones encaminadas a apoyar y gestionar la reparación o mitigación de los daños psicosociales y el malestar emocional generado en las víctimas de los sucesos de violencia relacionados con el conflicto armado. Esta modalidad tiene dos formas de desarrollo, de acuerdo a la severidad y complejidad del daño psicológico y social que presente la persona.

Es decir, que esta modalidad se centra en la individualidad de la persona e intenta llevar al individuo a reestructurarse, reencontrarse y desde esa posición, ser un agente de cambio social que logre desarrollar e implementar herramientas de soluciones dirigidas a la transformación de su medio con el fin de impactar de forma positiva su sistema, desde lo familiar, social, académico, laboral y demás. La Modalidad familiar comprende el núcleo familiar desde una noción plural, amplia y diversa. La cual no solo está asociada al vínculo matrimonial, ya que puede tomar diversas formas, según los grupos culturalmente diferenciados en donde se releva el derecho de las personas a que configuren sus opciones para establecer una familia de manera libre.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Desde esta modalidad, se entiende que el individuo también hace parte de sistemas en los cuales interactúa y crea vínculos afectivos indispensable para su desarrollo social y en este caso la familia hace parte fundamental de dicho proceso y ante la pérdida de este vínculo puede tener afectaciones emocionales y psicológicas que repercuten en su desarrollo personal y social. Es así como en el ámbito de la Estrategia es importante prestar una atención psicosocial a las víctimas, en compañía de los integrantes de su núcleo familia, con el fin de fortalecer y reestructurar los vínculos y las funciones de protección que estas desarrollan. Cabe aclarar, que dicha estrategia cuenta con dos maneras diferentes de atención en lo familiar.

En la Modalidad Comunitaria, se reconoce en el marco del conflicto armado aquellas personas víctimas que han tenido daños en los vínculos con sus redes de apoyo, deteriorando así el tejido social que constituye su comunidad. Comprendiendo a las víctimas del conflicto armado como seres sociales y parte de un sistema comunitario y a este como vincular dinámico, cambiante y de desarrollo espiritual, cultural, político, social, económico y solidario, se reconoce que en el marco del conflicto armado dicho sistema se puede ver afectado.

Es decir, que se hace necesario prestar atención psicosocial aquellas comunidades en las que el conflicto armado ha generado consecuencias a nivel social, económico, cultural y entre otros, con el fin de restaurar o reconstruir el tejido social comunitario, desde la reparación a las víctimas, la verdad y no repetición de actos violentos hacia la comunidad. Permitiendo a todos los habitantes la participación en esta construcción colectiva. De acuerdo a lo anterior, para la atención psicosocial comunitaria.

Finalmente encontramos la Modalidad colectiva étnica que busca estudiar y comprender el impacto colectivo sobre las estructuras tradicionales, socioeconómicas, culturales y organizativas de los grupos étnicos. Comprendiendo que la dimensión colectiva de los grupos

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

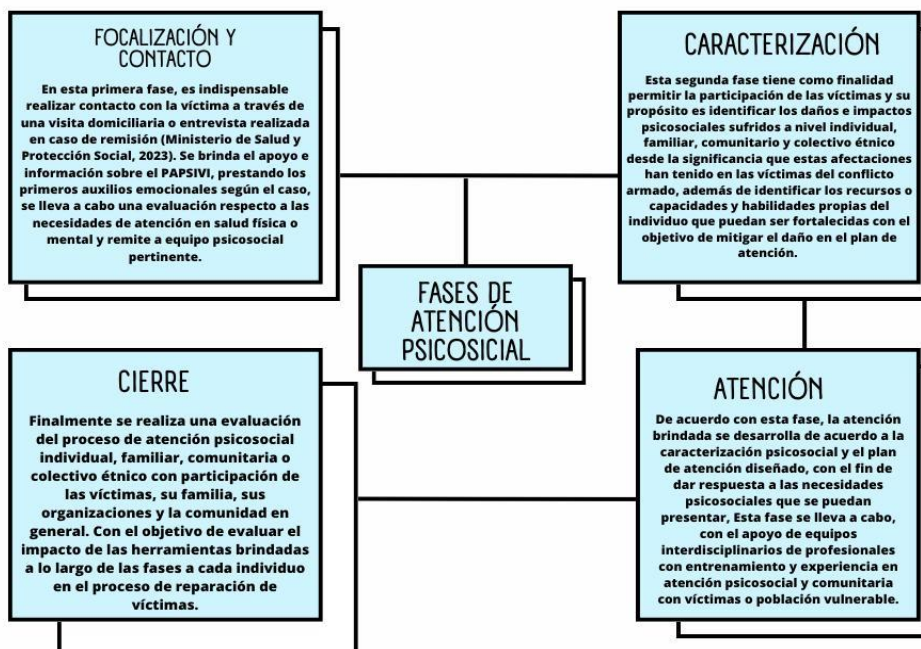
étnicos no solamente determina su cultura y el cumplimiento de los derechos fundamentales que estos tienen. Sino que además está relacionado su ideología, creencias, lenguaje, costumbres, rituales, entre otros, que identifican a cada cultura y las hace diferente de las demás.

### Fases de la atención psicosocial

La atención psicosocial de las víctimas en términos de la reparación individual, familiar, comunitaria y colectiva étnica se desarrollará en cuatro fases, las cuales se exponen a continuación: focalización y contacto, caracterización, atención y cierre. Desarrolladas por Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI), para trabajar con las víctimas del conflicto armado.

#### Figura 1

#### *Fases de la Atención Psicosocial*



*Nota..* Tomado del Ministerio de Salud y Protección social (2017).

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

La figura 1, muestra las cuatro (4) fases de atención psicosocial, en la primera encontramos la Focalización y contacto, esta corresponde a la realización del primer acercamiento con la víctima a través de una visita domiciliaria o entrevista realizada en caso de remisión (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). En esta se brinda el apoyo e información sobre el PAPSIVI, prestando los primeros auxilios emocionales según el caso, se lleva a cabo una evaluación respecto a las necesidades de atención en salud física o mental y remite a equipo psicosocial pertinente.

En la segunda fase corresponde a la caracterización que tiene como propósito identificar los daños e impactos psicosociales sufridos a nivel individual, familiar, comunitario y colectivo étnico desde la significancia que estas afectaciones han tenido en las víctimas del conflicto armado, además de identificar los recursos o capacidades y habilidades propias del individuo que puedan ser fortalecidas con el objetivo de mitigar el daño en el plan de atención.

La fase tres de Atención se desarrolla de acuerdo a la caracterización psicosocial y el plan de atención diseñado, con el fin de dar respuesta a las necesidades psicosociales que se puedan presentar, esta fase se lleva a cabo, con el apoyo de equipos interdisciplinarios de profesionales con entrenamiento y experiencia en atención psicosocial y comunitaria con víctimas o población vulnerable y la Fase cuatro corresponde al Cierre en esta Finalmente se realiza una evaluación del proceso de atención psicosocial individual, familiar, comunitaria o colectivo étnico con participación de las víctimas, su familia, organizaciones y la comunidad en general. Con el objetivo de conocer el impacto de las estrategias brindadas a lo largo de las fases a cada individuo en el proceso de reparación de víctimas.

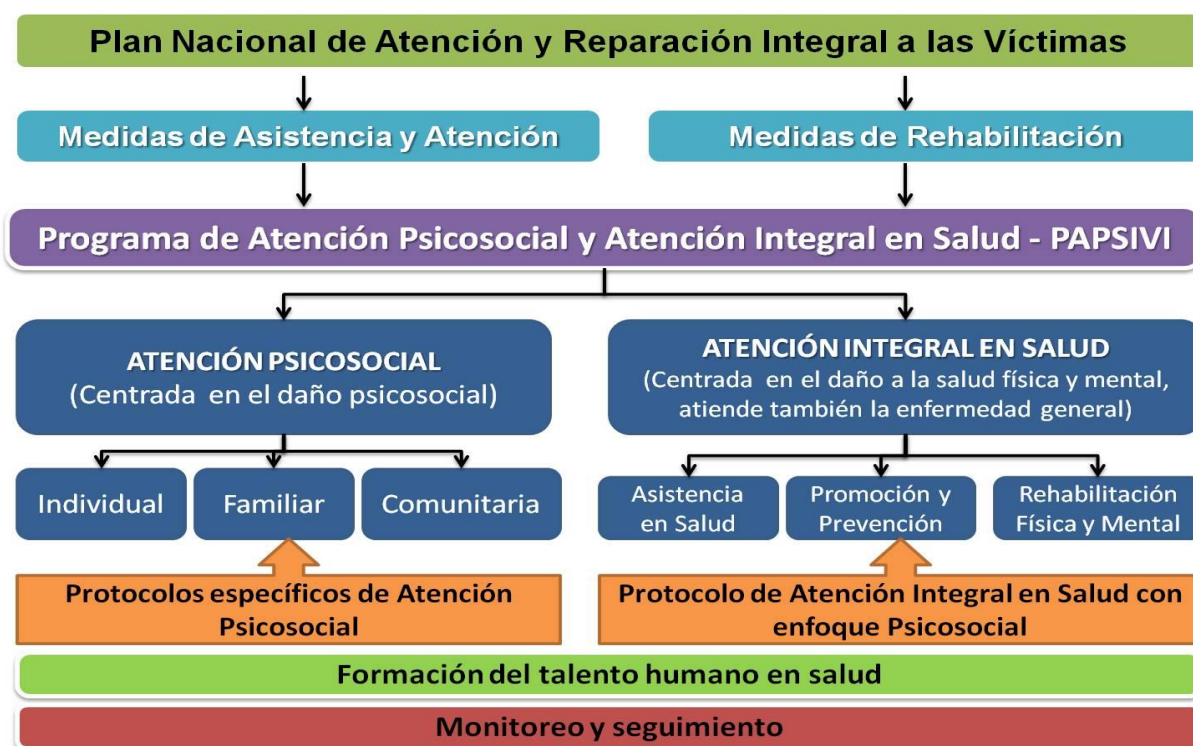
## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

***Ruta de atención psicosocial***

La ruta de atención psicosocial fue desarrollada por el PAPSIVI en el año 2011, la cual es utilizada ante las situaciones de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado, ya que permite orientar a las víctimas respecto a aquellas acciones o procedimientos que deben realizar los profesionales. Cabe aclarar que esta ruta es de uso exclusivo del territorio nacional colombiano.

**Figura 2**

*Ruta de Atención Psicosocial - PAPSIVI en Colombia.*



Nota. La anterior figura muestra la ruta de atención psicosocial desarrollada por el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI) en el 2011.

Fuente(Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

La figura 2 muestra las medidas de asistencia, atención y rehabilitación que brinda la ruta de atención psicosocial desarrollada por el programa (PAPSIVI) las cuales serán descritas a continuación:

### **La atención psicosocial (centrada en el daño psicosocial)**

Es el componente del Papsivi que busca favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y a la vida en relación (Ministerio de Salud y protección Social, 2016). Es decir, mediante la atención psicosocial se facilitan estrategias que dignifiquen a las víctimas, respetando el marco social y cultural en el que han construido sus nociones de afectación, sufrimiento, sanación, recuperación, equilibrio y alivio. Dicho así, se desarrollarán procesos orientados a incorporar el enfoque psicosocial y diferencial en la atención.

### **Modalidad Individual**

Recuperación y mitigación de daños psicosociales y sufrimiento emocional de los hechos de violencia que han generado en las víctimas.

### **Modalidad Familiar**

Configuración del daño psicosocial y del sufrimiento emocional por los hechos acontecidos a uno o más integrantes del núcleo familiar. Brindar atención psicosocial a víctimas junto con los miembros de su familia.

### **Modalidad comunitaria**

Puede haber diferentes formas de expresión y configuración del daño psicosocial y del sufrimiento emocional, desde una perspectiva relacional, vincular y de tejido sociocultural de las víctimas individualmente consideradas.

**La Atención Integral en Salud (centrada en el daño de la salud física, mental y la enfermedad general)**

Es el componente que permite establecer los lineamientos y rutas de acceso para la atención integral en salud con enfoque psicosocial, a las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, que deberán ser implementados por los actores del SGSSS, en cumplimiento de las directrices del programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas del conflicto armado –PAPSIVI"(Gutiérrez, 2019). En otras palabras, este permite reconocer, comprender y recibir un trato digno y reparador para abrir las puertas a la rehabilitación y superación de las afectaciones físicas y mentales causadas por el conflicto armado.

**Afiliación**

Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, lo cual la persona debe estar afiliada al Régimen General de Seguridad Social para prevenir la enfermedad (SGSSS), y puede escoger la EPS a la que desee aliarse, de acuerdo con la normatividad vigente.

**Promoción de la salud**

Es el conjunto de acciones que realizan los entes territoriales (secretarías de salud) con el objetivo de brindarle las herramientas que necesitan para mejorar su salud y tener más control sobre ella.

**Rehabilitación**

Es el proceso orientado a mitigar las afectaciones o impactos físicos y mentales como consecuencia del conflicto armado.

**Prevención de la enfermedad**

Es el conjunto de estrategias y campañas que se llevan a cabo para prevenir y reducir sus enfermedades.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

### **Atención**

Consiste en la atención médica que recibe por su enfermedad, así como por los daños o efectos físicos o psicológicos provocados por las actividades victimizantes que tuvieron lugar en el conflicto armado. Es decir, una atención integral debe proporcionar un servicio adecuado y eficaz.

### **Conflicto Armado en Colombia**

El conflicto armado en Colombia, según Bernal y Moya (2019) se ha caracterizado por su prolongación y las circunstancias que lo ocasionaron las cuales se encuentran relacionadas con el Periodo de violencia partidista que se tradujo en odio y desigualdad política a causa de la exclusión política del Frente Nacional, la manipulación de los consejos de administración de los partidos políticos tradicionales, la injerencia de las ideologías de la Guerra Fría, la pobreza, la desigualdad, la discriminación social, la falta de valores y la desigualdad en cuanto a la distribución de tierras y las riquezas. De acuerdo a lo anterior, Colombia es reconocida como el campo de batalla del conflicto armado a nivel mundial, el epicentro nacional de una guerra desigual e injusta, ya que los más afectados han sido la población que el único partido que ha tomado ha sido el de víctima.

Del mismo modo, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) (como cito Fajardo,2014) mencionan que el conflicto armado en Colombia, se produce por diferentes hechos entre los cuales encontramos: la disputa por la tierra, el enfrentamiento agrícola por la falta de una política nacional de concentración de tierras y el desplazamiento rural; ya que, no existen garantías de participación, lo que indica ausencia de oposición y deslegitimación. por otra parte, el narcotráfico como factor económico que ha ayudado a la formación de los grupos armados en el país; contexto y presiones internacionales como la Guerra Fría, que provocó enfrentamientos

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

sociopolíticos en diferentes partes del mundo entre ellos Colombia; y la división del gobierno es lo que ha generado un conflicto por más de 60 años dentro del territorio nacional.

### **Causas**

Por lo anterior podemos decir, que la cuestión agraria, la debilidad institucional, la desigualdad de ingresos, la tendencia a utilizar simultáneamente las armas y las urnas, o la precaria presencia del estado en muchas regiones del territorio nacional son sólo algunos ejemplos de los factores sociales y políticos que han contribuido al conflicto armado en Colombia desde los años veinte y treinta del siglo XX. Estos factores son lo que algunos denominan "fallas geológicas" en la construcción de la nación. Sumado algunas violencias estructurales cuyo vínculo con el conflicto armado interno ha sido hasta hace poco invisible: el patriarcado, el racismo y las múltiples discriminaciones por clase social, región o corrientes de pensamiento (Comisión de la Verdad, 2020).

Es decir, que el territorio nacional ha sido desangrado por más de 60 años, por la lucha de poder que enfrenta el estado y los grupos al margen de la ley, en la que los derechos humanos han sido vulnerados en cada acto atroz al que se han tenido que enfrentar las personas que viven en los puntos de fricción de la guerra, un conflicto que han peleado las personas ajenas al mismo, solo por seguir ideologías políticas o sociales de aquellos que controlan el poder.

### **Consecuencias**

Por otra parte, el conflicto armado en Colombia a lo largo de la historia, ha impactado a la sociedad con daños físicos, psicológicos y materiales, donde muchas personas sin importar su género, edad, condición económica, o su lugar de origen han presenciado asesinatos de sus familiares o conocidos, amenazas, secuestros, reclutamientos, abuso sexual, torturas, la violación

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

de los derechos humanos, entre otros. Es por ello, que a continuación se mencionan algunos efectos que se generan a partir del conflicto.

Encontrando así, dentro de las consecuencias el daño sociocultural el cual implica impactos de orden individual y colectivo, ya que, en primer lugar, deja desprovistas a las personas de recursos y relaciones fundamentales para asumir sus vidas y afrontar la adversidad. En segundo lugar, desestructura los tejidos sociales y altera la transmisión de saberes y prácticas de gran significado para las personas y las familias. Del mismo modo, los daños materiales involucran también el deterioro de ciclos y dinámicas productivas, en ocasiones debido al abandono que provoca el desplazamiento forzado.

Estas son algunas de las afectaciones que genera el conflicto, difícil de reparar. Pero que el estado en la posición de culpables indirectos desarrolló la iniciativa de proporcionar ayudas a aquellas víctimas que han perdido todo, su paz, salud, bienestar, economía, cultura e incluso su libertad. Ya que las injusticias por parte de los grupos armados y el estado han marcado con experiencias desagradables la vida de cada víctima del conflicto armado. La destrucción de proyectos comunitarios agrícolas, de producción y comercialización local se manifiesta en casi todos los casos trabajados.

Este aspecto es, sin duda, uno de los mayores impactos de la guerra, e implica además de un daño económico, un duro golpe moral, pues se afectan labores con las cuales sus pobladores se sienten orgullosos, en los que despliegan sus habilidades y conocimientos y que garantizan el sustento diario. Su destrucción causa sentimientos de impotencia, inestabilidad, escepticismo y desesperanza. Es decir, que estos hechos no solo afectan de forma individual, sino que repercuten a nivel colectivo, generando afectaciones económicas, políticas, sociales y comunitarias en todo el territorio nacional y la mirada mundial hacia el mismo.

**Mecanismos de reparación**

Es por ello, que el estado desde su poder y autoridad ha diseñado e implementado una serie de medidas que tienen como objetivo la restauración y beneficio de los derechos vulnerados de las víctimas a través de distintos programas que ayuden a la superación de esta condición. Una de las medidas es la restitución entendida como la restauración de los derechos fundamentales, y demás condiciones que tiene las personas en su diario vivir, por lo anterior se debe llevar a la persona a iguales o mejores circunstancias que tenían al momento del hecho victimizante. En otras palabras, el estado colombiano debe garantizarle una mejor vida, una vida digna a todas aquellas personas que se demuestren ser víctimas de los hechos ocurridos en el pasado (Ley 1148 de 2011, como cito Arcos, 2019).

Por otro lado, también está la indemnización, que es una compensación monetaria otorgada por el gobierno para aminorar el impacto del desafortunado incidente. En otras palabras, se trata de una medida de reparación integral que pretende reforzar o reconstruir los proyectos de vida de las víctimas para quienes tienen acceso a este tipo de ayudas, con el objetivo de compensar económicamente los hechos victimizantes vividos.

De igual manera, la rehabilitación es reconocida como una medida que implica un conjunto de estrategias, planes, programas y acciones jurídicas, médicas, psicológicas y sociales encaminadas a mejorar las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas (Unidad para la Atención

y Reparación Integral de las Víctimas, 2019). Entonces, podemos decir que este tipo de estrategia tiene como objetivo apoyar a estas personas a superar las consecuencias de lo sucedido, incluyendo el daño físico y psicológico.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Asimismo, El Ministerio del Trabajo y demás instituciones encargadas de definir los lineamientos técnicos para las políticas públicas, retornos y reubicaciones de las víctimas del desplazamiento forzado, con el fin de reubicar a las víctimas en espacios y viviendas dignas, lideran la medida de estabilización socioeconómica y cese de la condición de vulnerabilidad manifiesta.

Del mismo modo, las medidas de ayuda y asistencia incluyen tres ámbitos de influencia distintos: la asistencia sanitaria, la educación y el apoyo funerario, todos ellos destinados a la protección urgente de los derechos fundamentales.

Por último, la medida de satisfacción se pretende que las víctimas tengan plena restauración de los derechos vulnerados y con las garantías de no repetición, el Estado debe diseñar estrategias para que lo ocurrido no vuelva a sucederles.

### **Víctimas del conflicto armado**

Según Naciones Unidas (1985), citado por Gentil y Portillo (2020), son víctimas todas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños como consecuencia de acciones u omisiones que violen las leyes penales vigentes en los estados miembros, incluidas las que prohíben el abuso de poder, incluyendo lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales. Desde esta perspectiva, toda persona que haya sufrido daños físicos, psicológicos, simbólicos, morales, entre otros es considerada víctima del conflicto armado, de manera que su proyecto clave o el de sus familiares ha sido agredido, junto con sus bienes, su cuerpo, su vida, su nombre y su dignidad.

De manera similar, también encontramos el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 ratifica lo anterior porque, bajo sus efectos, se entiende por víctimas a todas las personas o grupos que hayan sufrido un daño como consecuencia de acciones realizadas con posterioridad al 1 de enero

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos o como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario ocurridas dentro del conflicto armado interno (Ley 1448 de 2011).

Por otro lado, también se consideran víctimas el cónyuge de la víctima, la pareja de hecho, las parejas del mismo sexo y los familiares en primer grado de consanguinidad y cuando la persona haya sido asesinada o esté desaparecida. En su defecto, se reconocerá la condición de víctima a quienes se encuentren en segundo grado de consanguinidad ascendente. También se consideran víctimas quienes hayan sufrido lesiones como consecuencia de intervenir para proteger a una víctima que se encuentre en peligro o para poner fin a la victimización. La condición de víctima se alcanza con independencia de que se localice, capture, acuse o condene al autor de la acción delictiva y del vínculo familiar.

### **Derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia**

El artículo 28 de la ley 1448 de 2011 estipula que, dentro de los parámetros de las normas vigentes, las víctimas de las violaciones mencionadas en el artículo 3 de esta ley deben tener, entre otros, los siguientes derechos:

- Derecho a la restitución integral, a la justicia y a la verdad.
- A beneficiarse de los esfuerzos afirmativos del Estado que salvaguarden y garanticen el derecho a la vida en condiciones de dignidad.
- A solicitar y obtener ayuda humanitaria. Las víctimas de violaciones de derechos distintas al desplazamiento forzado sólo podrán recibir ayuda humanitaria una vez en el momento de la violación. Se proporcionará ayuda a quienes hayan sido desplazados forzosamente hasta que finalice su vulnerabilidad.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

- Participar en la creación, aplicación y supervisión de las políticas gubernamentales de protección, tratamiento y reparación integral.
- Que las políticas de ayuda, atención e indemnización del gobierno tomen un nuevo rumbo.
- La reagrupación familiar cuando el núcleo familiar haya quedado desestructurado como consecuencia de la victimización.
- Dentro de los parámetros de la política de seguridad nacional, retorno a su lugar de origen o reubicación en circunstancias de voluntariedad, seguridad y dignidad.
- La restitución de la tierra si han sido desalojados de ella.
- Recibir información sobre los puntos y métodos de acceso a las disposiciones legales.
- Conocer la marcha de los expedientes judiciales y administrativos en los que estén interesados en participar como parte o interviniente.

### **Marco legal**

La normatividad que establece las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia será tratada en esta sección. Estas normas permiten al Gobierno Nacional controlar los procedimientos de intervención para mejorar la salud mental y la calidad de vida de estas personas.

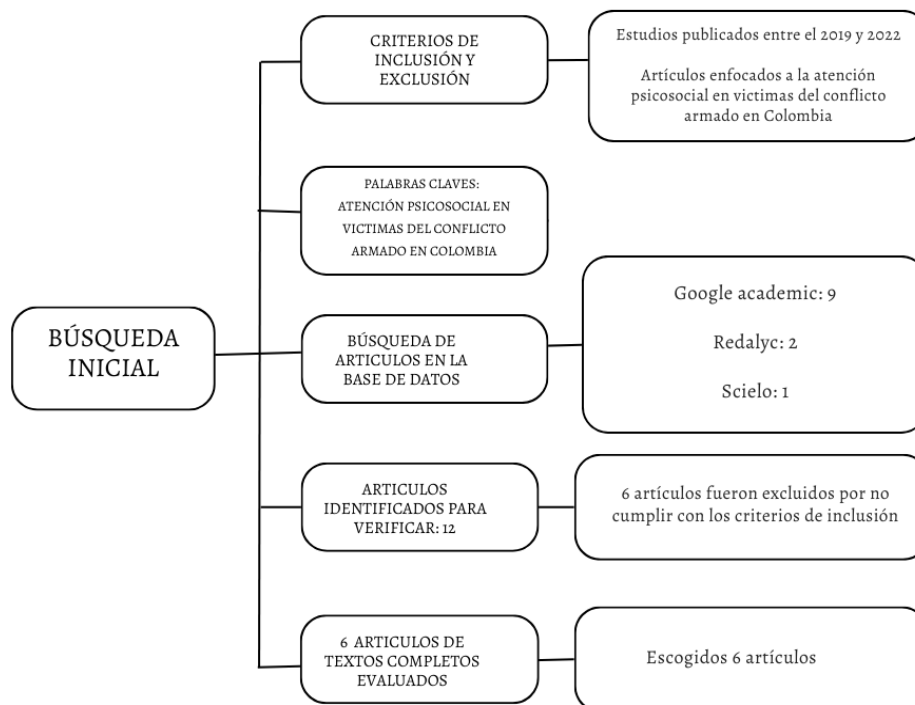
### **Tabla 2**

#### *Marco Legal*

<b>Ley</b>	<b>Año</b>	<b>Objeto de la ley</b>
Ley 1448	2011	El objetivo de esta ley es crear una serie de acciones jurídicas, administrativas, sociales y económicas individuales y colectivas en beneficio de los perjudicados por las violaciones mencionadas en el artículo 3.

Ley 975	2005	Esta ley protege los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la restitución, al tiempo que facilita los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva de los miembros de los grupos armados ilegales a la vida civil.
Ley 1616	2013	Mediante la promoción de la salud y la prevención de los trastornos mentales, la atención integral e integrada en el Sistema General y un especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, esta ley busca garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana.
Ley 1090	2016	Esta ley deja claro que un psicólogo está apto para planificar, llevar a cabo y supervisar un ejercicio científico con el objetivo de generar conocimiento, avanzar en la comprensión científica y avanzar en los esfuerzos profesionales y el desarrollo humano.

### Metodología



## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

*Nota.* En la anterior figura se menciona el proceso llevado a cabo en cuanto a la búsqueda de artículos escogidos. Elaboración propia (2023).

Para la presente monografía se realizó un análisis de contenido a partir de una revisión sistemática con el objetivo de proporcionar al lector información sobre las prácticas de atención psicosocial en víctimas del conflicto armado en Colombia. Por lo que se describen diferentes antecedentes relacionados al tema central de la investigación y se realiza un análisis que parte del periodo de 2019 al 2022.

Para el registro de datos se tuvieron en cuenta diferentes revistas digitales, plataformas de investigación como Google académico, Scielo, biblioteca digital, Ministerio de Salud, Ministerio de salud y protección social, centro de memoria histórica; repositorios universitarios, como Uninorte, Unipamplona, Universidad de Tadeo, Universidad Católica, entre otras. Posterior a esto se realizó una base de datos en el programa Microsoft Excel la cual incluía aspectos como (autor, año, título, resultados, entre otros).

### **Conclusiones**

Durante el proceso investigativo de la presente monografía se llevó a cabo una revisión bibliográfica desde las diferentes revistas digitales, plataformas de investigación como Google académico, Scielo, biblioteca digital, Ministerio de Salud, Ministerio de salud y protección social, centro de memoria histórica; repositorios universitarios, como Uninorte, Unipamplona, Universidad de Tadeo, Universidad Católica, entre otras. De los cuales se recopiló los diferentes antecedentes e información respecto al tema de las prácticas de atención psicosocial en víctimas del conflicto armado en Colombia. Asimismo, se logró conocer según el ministerio de salud y protección social en conjunto con otras organizaciones que crearon una ruta de atención para las

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

víctimas de violencia, en las cuales clasificaron las modalidades de atención (Individual, grupal y comunitaria) y que hacer en caso de sufrir este tipo de violencia.

Los hechos históricos de violencia marcados en el país han creado magnas brechas de desigualdad a través de los años en millones de colombianos, en su profundidad han sido hitos de afectaciones, sufrimientos, y heridas causales de grandes transformaciones colectivas, individuales y sociales, condiciones que han vulnerado la capacidad de sentir, actuar, e incluso vivir en dignidad dentro del país. La aproximación más cercana a la realidad de los hechos de violencia en Colombia ha perpetuado contextos vitales en diferentes comunidades, que consecutivamente han evidenciado el problema en su dimensión de víctima, en especial aquellas que han sido lamentablemente protagonistas del conflicto armado, aspecto que desde tiempos inmemoriales ha tomado fuerza en el país, fuerza magna que ha obligado a los colombianos a la huida, escondida y la tenebrosidad. Un contexto de violencia producido por el conflicto armado que ha llegado a todas las zonas del país, y que ha sido el gran responsable del deterioro social, la intranquilidad y la mayor herida abierta causada en Colombia.

Esta monografía nace como una propuesta de investigación relacionada con unos objetivos preestablecidos con el fin de conocer las prácticas de atención psicosocial en víctimas del conflicto armado en Colombia. La perspectiva de estudio en la que se es la consolidación y magnitud de la violencia producida por el conflicto armado. El conocer de primera mano las acciones que se llevan a cabo y los procesos de atención a víctimas en estos contextos permitió la identificación de las principales afectaciones causadas, a nivel social, emocional, afectivo, económico, laboral y humana para el país, así como las medidas de prevención e intervención que se tienen en cuenta.

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Dicha identificación se llevó a cabo a partir de una matriz de datos realizada en Excel, en las cuales se revisó a nivel internacional y nacional antecedentes concretos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado en Colombia, por medio de fuentes de datos como Google académico, Redalyc, Scielo, y Dialnet, donde se detallaron un total de 12 artículos científicos, 1 tesis de grado, 1 monografía, 1 proyecto de investigación, y tres normativas legales impuestas por la ley 1616, 975 y 1448. Conocer desde esta praxis teórica dichas afectaciones que produce el ser víctima del conflicto armado llevó a entender también las intervenciones u orientaciones que se toman a partir de los casos, estudiándose cómo la figura de reparación desde el eje de rehabilitación de los procesos de dignificación y de restablecimiento de derechos humanos, son los que dan pie a la intervención psicosocial de las víctimas. Este análisis permitió identificar que, aunque los hechos históricos de violencia representan la Colombia de antes, las víctimas están sumergidas en su proceso desde siempre, dado que la dimensión del problema es altamente preocupante, las heridas siguen abiertas, las afectaciones emocionales, los traumas, el miedo e incluso la incertidumbre todavía hace parte de la vida de millones de víctima, por ello la relevancia de la intervención, debido a que a través de esta se abordan esas necesidades que requieren atención en la víctima.

Este antepenúltimo argumento llevó a la reflexión de la importancia de la creación de espacios de intervención psicosocial, ya sea individual, familiar, comunitaria o étnica en sus diferentes dimensiones o formas de atención, ya que a través del análisis de antecedentes investigativos se observó cómo dicha intervención psicosocial desde el reconocimiento de la comunidad o individuo como sujeto activo que está permeado por elementos culturales, sociales y económicos que determinan su sentir y la forma de ver y otorgar significado a su vida, la rehabilitación psicosocial posibilita el restablecimiento de sus valores, creencias y capacidades,

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

que da espacio a la reconstrucción del tejido psicosocial, afectiva y emocional de las víctimas, lo que da respuesta a la pregunta problema establecida. Como resultado de esta necesidad de atención psicosocial, en Colombia se ha implementado el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas (PAPSIVI), que da respuesta a medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, una iniciativa de restablecimiento de derechos, mitigación del daño y el llamado a la construcción del tejido social, la identidad colectiva y la mitigación del daño.

Finalmente, esta monografía llevó a la reflexión de que la responsabilidad de la resignificación de las experiencias pasadas, la reintegración de la vida digna y del restablecimiento de los derechos humanos debe considerarse fundamental para el país, por ende, los entes gubernamentales deben crear mayores espacios de intervención psicosocial dirigido por redes interdisciplinarias, que expertas en la materia contribuyan a los millones de colombianos afectados

Finalmente, la implementación de prácticas en atención psicosocial en víctimas del conflicto armado contribuye al empoderamiento, resiliencia, restitución de derechos y reparación integral de la víctima.

**Referencias**

- Acero, I. D., Santos, S. E., & García, A. D. (2021). Desintegración y recomposición de la unidad familiar de las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Entramado*, 98-121.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v17n1/2539-0279-entra-17-01-98.pdf>
- Arango M. (2020). Procesos de acompañamiento psicosocial en el marco del conflicto armado:. *Revista Virtual*, 1-33. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ProcesosDeAcompanamientoPsicosocialEnElMarcoDelCon-7726199.pdf
- Arcos L. (2019). Mecanismos De Reparación Integral A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Colombia -Ley 1448 Del 2011, Análisis De Hecho Victimizantes De Homicidio Desde El 2011 A 2018.  
[https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5487/Mecanismos\\_v%C3%ADctimas\\_homicidio.pdf?sequence=1](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5487/Mecanismos_v%C3%ADctimas_homicidio.pdf?sequence=1)
- Bejarano A. (2020). Programa De Atención E Intervención Psicosocial Desde El Metapropósito De Rehabilitación Psicosocial Dirigido A Un Grupo De Víctimas Del Conflicto Armado En Situacion De Desplazamiento Forzado Pertenecientes Al Cabildo Indígena La Diosa Dulima.  
<http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/1510/1/2020AbelLeonardoBejaranoBeIran.pdf>
- Bermudez D y Garavito C. (2019). Atención psicosocial y salud mental en Colombia: niños, niñas, adolescentes y familias víctimas del conflicto armado. *I2(36)*, 1-9.  
<https://www.redalyc.org/journal/4778/477865646002/477865646002.pdf>

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Bernal C y Moya M. (2019). Conflicto Armado En Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/1b0a17e6-cde6-481d-975c-b1990d7a61a9/content>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). Los daños y los impactos sobre las víctimas.

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/capitulo4.html>

Comisión de la Verdad. (2020). *Causas del conflicto armado interno*.

<https://www.comisiondelaverdad.co/causas-del-conflicto-armado-interno#:~:text=Las%20causas%20sociales%20y%20pol%C3%ADticas,los%20ingresos%20la%20tendencia%20al>

Córdoba, A. M., Camacho, Y. J., & Peña, A. J. (2020). Estrategias de Afrontamiento y Nivel de Resiliencia Presentes en Adultos Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado Colombiano: Un Estudio Correlacional. *PSYKHE*, 29, 1-14.

<https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v29n2/0718-2228-psykhe-29-02-00107.pdf>

Daza C. (2021). Radiografía del acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia.

<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/24574/Radiograf%C3%ADa%20del%20acompa%C3%B1amiento%20psicosocial%20a%20v%C3%ADctimas%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Duque A. (2019). Procedimiento Para La Atención Psicosocial.

<https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/calidad/876af-procedimiento-para-la-atencion-psicosocial.pdf>

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

El Congreso de la República. (10 de Junio de 2011). Ley 1448.

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Fajardo D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana.

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>

Fuquen M. (2003). Los Conflictos Y Las Formas Alternativas De Resolución. (1).

<https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>

Gentil M Y Portillo K. (2020). El Concepto De Víctima Del Conflicto Armado En Colombia.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/24154/2020keniaportillo.pdf?sequence=5>

Ministerio de Salud y Protección social. (2017). Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del conflicto armado.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/protocolo-atencion-Integral-enfoque-psicosocial-victimas-conflicto-armado-papsivi.pdf>

Ministerio De Salud Y Protección Social. (2020). Programa de Atención Psicosocial y Salud

Integral a Víctimas. Obtenido de <https://consultorsalud.com/wp-content/uploads/2020/07/Programa-de-Atenci%C3%B3n-Psicosocial-y-Salud-Integral-a-V%C3%ADctimas-del-Conflicto-Armado.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (19 de abril de 2023).

[https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas\\_Atenc\\_Psicosocial.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Atenc_Psicosocial.aspx)

## Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Ministerio de Salud y Protección Social. (19 de abril de 2023).

[https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas\\_PAPSIVI.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx)

Morelo W y Rueda A. (2018). Conflicto armado y construcción de paz en una muestra intergeneracional: significados desde el género.

[https://biblioteca.bucaramanga.upb.edu.co/docs/digital\\_36432.pdf](https://biblioteca.bucaramanga.upb.edu.co/docs/digital_36432.pdf)

Muñoz K. (2022). Intervención psicosocial a 5 familias víctimas del conflicto armado colombiano en situación de desplazamiento forzado residentes del municipio de La Sierra departamento del Cauca.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/50958/kdmunoz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Petro L. (2022). Informe de práctica académica: atención psicosocial a familias víctimas del conflicto armado.

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/29438/5/Petro\\_2022\\_InformeDePractica.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/29438/5/Petro_2022_InformeDePractica.pdf)

Reye y Escalante. (2019). Efectos de la atención psicosocial en el componente de satisfacción psicológica como medida de reparación integral a víctimas del conflicto armado.

[http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4244/1/Reyes\\_Escalante\\_2019\\_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4244/1/Reyes_Escalante_2019_TG.pdf)

Rozo N, Durán E, Román M, Becerra A, Barroso M y Martínez M. (2022). Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado, Algeciras (Huila), Colombia, 2018. 1-16. <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v54/2145-8464-suis-54-e320.pdf>

Atención Psicosocial en Víctimas del Conflicto

Trejos L. (2013). Colombia: Una Revisión Teórica De Su Conflicto Armado. 6(18).

file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-

ColombiaUnaRevisionTeoricaDeSuConflictoArmado-4364027.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas. (2019). *Rehabilitación*.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruta-integral-individual/rehabilitacion/8939>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). *Rehabilitación*.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruta-integral-individual/rehabilitacion/8939>